

6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Instituto Geológico y Minero de España: Documentación (Consulta y entrega de pliegos), Contratación (Información).
  - Domicilio: c/ Ríos Rosas n.º 23.
  - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - Teléfono: Documentación: 91-3495774, Contratación: 91-3495723.
  - Telefax: 91-3495828.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de marzo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No precisa.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La recogida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 25 de marzo de 2004.
- Documentación a presentar: La recogida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Instituto Geológico y Minero de España (Registro General), horario de 9 a 14 horas.
- Domicilio: c/ Ríos Rosas n.º 23, planta baja.
- Localidad y código postal: 28003 Madrid.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Instituto Geológico y Minero de España.
- Domicilio: c/ Ríos Rosas n.º 23.
- Localidad: 28003 Madrid.
- Fecha: 1 de abril de 2004.
- Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

- En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.igme.es](http://www.igme.es)

Madrid, 4 de marzo de 2004.—El Director General, Emilio Custodio Gimena.—8.615.

**Anexo**

Expte 197/04: Educación ambiental (2.ª fase) CD divulgativo «Descubre el uso sustentable del agua con Ploppy». Tipo de licitación: 96.763,72 euros. Plazo de ejecución: 9 meses. Fianza provisional: 1.935 euros.

Expte. 207/04: Asistencia técnica para la I+D de un proceso hidrometalúrgico de tratamiento de concentrados procedentes de los sulfuros complejos de la faja pirítica. Tipo de licitación: 145.896 euros. Plazo de ejecución: 3 meses. Fianza provisional: 2.918 euros.

## RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

*Anuncio de Renfe, por el que se comunica la licitación del expediente n.º 3.4/6115.0112/5-00000.*

1. Entidad contratante. Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe) U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes. c/ Antonio Cabezón, s/n. 28034 Madrid. Teléfono: (+34) 91.300.97.89. Fax: (+34) 91.300.96.87. E-mail: [vechevarria@renfe.es](mailto:vechevarria@renfe.es)

- Naturaleza del contrato. Suministro. Clasificación CPV: 33.25.24.00-5. Tipo de contrato de suministro: Compra.
- Lugar de entrega, de ejecución o de prestación. Sta. Catalina (Madrid).
- a) Objeto del contrato. Suministro e instalación de un equipo medidor de parámetros de rodadura de material ferroviario en el Taller de Rodadura desplazable de Santa Catalina.
- División de lotes. No.
- Elaboración de proyectos. No procede.
- No procede.
- Admisión de variantes. No.
- Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del Artículo 14. No.
- Plazo de entrega o ejecución. Cuatro meses a partir de la adjudicación del contrato.
- Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores de servicios adjudicatarios del contrato. No procede.
- a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 01.04.2004 hasta las 10:00 horas.

Fecha estimada de envío de invitaciones a presentar ofertas. 05.04.2004.

- Dirección a la que deben enviarse. La indicada en el punto 1.
- Lengua/s en que deben redactarse. Español.
- Fianza y garantías exigidas. Fianza definitiva: 5% del importe del contrato. Fianza provisional: 16.800 euros.
- Modalidades básicas de financiación y de pago.

El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

- Situación del proveedor o contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse.

- Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.
- Declaración expresa de no hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).
- Certificación de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.
- Documentación acreditativa de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc. necesarios para el desarrollo de las actividades del contrato.
- Presentar la Fianza Provisional que se indica en este anuncio.
- Experiencia en la fabricación, suministro y montaje de equipos medidores de parámetros de rodadura de material ferroviario. Este requisito deberá acreditarse mediante certificaciones de Empresas Operadoras de transporte ferroviario y/o Mantenedores de trenes, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato.
- Acreditar que se dispone de la Certificación ISO 9000-2000, o similar, de los procesos de fabricación, suministro y montaje de equipos medidores de parámetros de rodadura de material ferroviario.
- Disponer de Delegación/Representación en España.

El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

- Situación del proveedor o contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse.

- Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.
- Declaración expresa de no hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).
- Certificación de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.
- Documentación acreditativa de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc. necesarios para el desarrollo de las actividades del contrato.
- Presentar la Fianza Provisional que se indica en este anuncio.
- Experiencia en la fabricación, suministro y montaje de equipos medidores de parámetros de rodadura de material ferroviario. Este requisito deberá acreditarse mediante certificaciones de Empresas Operadoras de transporte ferroviario y/o Mantenedores de trenes, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato.
- Acreditar que se dispone de la Certificación ISO 9000-2000, o similar, de los procesos de fabricación, suministro y montaje de equipos medidores de parámetros de rodadura de material ferroviario.
- Disponer de Delegación/Representación en España.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y en soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y en soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y en soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y en soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y en soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y en soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y en soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y en soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y en soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y en soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y en soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y en soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y en soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y en soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y en soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

14. Criterios de adjudicación del contrato. Los que figuran en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

15. Si procede, nombres y direcciones de los proveedores, contratistas o prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante. No procede.

16. Fecha/s de las publicaciones en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas. No procede.

17. Información complementaria. Tipo de procedimiento: Negociado.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente 3.4/6115.0112/5-00000.

Anuncio no obligatorio: No. Los gastos de publicidad de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

La acreditación de los requisitos del punto 13 (a excepción de los apartados 3 y 5) se efectuará en el momento de expresar interés de licitar, que junto con el resto de la documentación formará parte de la oferta.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Ésta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

18. Referencia a la publicación en el Diario de La Unión Europea... No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al D.O.: 24.02.2004.

20. Fecha de recepción del anuncio por el D.O. de La Unión Europea: Consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 23 de febrero de 2004.—Rafael Palmero Martín, El Director de Compras y Logística.—8.596.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

*Resolución del Director Gerente del Hospital de Galdakao anunciando adjudicación del concurso público de adquisición de marcas-pasos, electrodos e introductores.*

- Entidad adjudicadora.
  - Organismo: Osakidetza-S.V.S.
  - Dependencia que tramita el expediente: Hospital de Galdakao.
  - Expediente: 110/20/1/1041/O631/092003.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Suministros.
- Descripción del objeto: Adquisición de marcas-pasos, electrodos e introductores.
- Lote: 11 Lotes.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 234, de 30 de septiembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 302.975,25 euros.

5. Adjudicación.

- Fecha: 3 de febrero de 2004.
- Contratistas:
  - Cardiva, S.L.
  - Guidant, S.A.
  - Ela Medical Izasa, S.A.
  - Mac, S.A.